

H. COMISIÓN PERMANENTE DE
POSTULACIÓN

SÍNTESIS EJECUTIVA

DEL

PLAN DE DESARROLLO PARA LA
UNIDAD ACADÉMICA

2021-2024

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS

M.C. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ
REYES

AGOSTO DE 2021.

Nos encontramos en el umbral de un nuevo siglo y de un milenio. Una nueva sociedad, una sociedad global, que McLuhan (2015, p.36) denominó una aldea global, está emergiendo. La era alfabética o tipográfica es la de un poderoso desarrollo tecnológico.

La sociedad que está emergiendo algunos la denominan la sociedad del conocimiento, por el papel central que éste juega en el proceso productivo; otros prefieren llamarla sociedad de la información. Hay quienes afirman que es más apropiada llamarla sociedad de aprendizaje, por el papel clave que el aprendizaje permanente está llamando a desempeñar en la sociedad del próximo siglo.

La informática, la telemática y la revolución en las telecomunicaciones han integrado a la especie humana en una sola sociedad universal, pero dividida por una cortina de oro, que separa a los que usufructúan la abundancia, la riqueza y el lujo, de aquellos que están inmersos en la más clamante miseria, el hambre y la suciedad.

Hoy quienes estudiamos humanidades y especialmente mi disciplina que es Sociología, no estamos dispuestos a renunciar a la utopía de que este siglo XXI, será el siglo de la ética, que domine y reemplace el siglo de la técnica, para que esto suceda es preciso actualizar la ética, que mantenga los valores del humanismo y de la igualdad de los derechos entre todos y cada uno de los hombres, subordinado el poder técnico a los valores de la ética. Al despertar a la ética, tal vez los hombres descubran un nuevo camino hacia el siglo XXI.

Hablar del modelo educativo de la UAS, visto desde una perspectiva de mejora continua y volviendo a su esencia o su papel histórico, supone un modelo educativo de universidad, cuyos objetivos no sólo muestren atributos de un futuro deseado, sino también la racionalidad adecuada para su concreción. Supone también la expresión simplificada de un modo de concebir y de organizar el quehacer académico y la relación entre sus actores y de éstos con la sociedad. Con el propósito de transitar por la continuidad y mejora de la función académica, cuyo significado se encuentra en el origen mismo de la universidad, al comprenderse de forma integrada la generación, difusión y aplicación del conocimiento en sus distintas manifestaciones, orientadas hacia la consecución de la calidad y apoyadas en una estructura organizativa institucional eficiente. El Plan de Desarrollo con Visión de Futuro 2025 y sustentado en la reunión de Consejo Universitario de julio de 2021 tiene los siguientes lineamientos y estrategias.

El Plan de Desarrollo de la Universidad y la Unidad Académica, servirá de guía para los programas estratégicos, metas y acciones de la comunidad de la Facultad de Filosofía y Letras, durante el período 2021-2024. El presente plan se encuentra apegado a:

- LINEAMIENTOS DEL ANUIES, COAPEHUM Y ACCESISO
- PLANES DE ESTUDIOS
- NORMATIVIDAD UNIVERSITARIA, ESTATAL Y FEDERAL
- LINEAMIENTOS DEL PFCE
- APORTACIONES DE LA COMUNIDAD DOCENTE, ESTUDIANTIL Y ADMINISTRATIVA
- FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ERA DIGITAL.
- INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.
- EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
- GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD
- VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL
- TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

La Facultad de Filosofía y Letras, es, por excelencia, el espacio donde se forman y desarrollan profesionales de las Ciencias Sociales y Humanísticas que trabajan por una sociedad más justa y equitativa.

La Facultad de Filosofía y Letras, cuenta con más de dos décadas construyéndose a través de un trabajo cotidiano que se expresa en la academia y proyección hacia el exterior de un trabajo cotidiano que se expresa en la academia y proyección hacia el exterior de esta, no es un espacio sin rumbo ni desvinculado de la realidad social. Sin embargo, es momento de replantear nuestra presencia y posibilidad de servicio a la comunidad, con propuestas que redefinan nuestras metas a corto, mediano y largo plazo.

La Facultad de Filosofía y Letras, actualmente oferta cuatro licenciaturas: Filosofía, Lengua y Literatura Hispánicas, Sociología y Periodismo; las tres primeras acreditadas como programas educativos de calidad por los organismos COAPEHUM y ACCESISO. En el caso de la Licenciatura en Periodismo se tiene contemplado para el 2021 iniciar el proceso de evaluación, involucrando académicos, personal administrativo y alumnos.

Es de mencionar que la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación se oferta en el turno matutino. Las cuatro restantes (Filosofía, Lengua y Literatura Hispánicas, Sociología y Periodismo) se ofertan en el turno vespertino. Cabe mencionar que las licenciaturas en filosofía y lengua y literatura hispánicas tienen una duración de 9 semestres cada una y las demás tienen una duración de ocho semestres. Cada uno de estos programas educativos contempla en su currícula el servicio social.

Nuestra unidad académica cuenta actualmente con una planta docente de 47, de estos, 12 son de filosofía, 15 de letras, 10 de sociología y Periodismo 10. Los cuales se distribuyen por tipo de nombramiento y formación.

La Facultad de Filosofía y Letras, cuenta con dos cuerpos académicos. Humanismo e Identidad Cultural, está en consolidación y Estudios de Variedades Discursivas del Norte de México, está en formación. Esto configura el reto de fortalecer estrategias para aumentar la productividad de los docentes y mejorar su participación en las actividades de los cuerpos académicos.

Garantizar la calidad y pertinencia de los procesos educativos y resultados académicos de la institución, con base en la innovación permanente y la mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como mediante la promoción de la actualización y mejora de la habilitación docente, para asegurar la formación integral de sus egresados.

El modelo académico de la Universidad Autónoma de Sinaloa está integrado por ocho ejes estratégicos, los cuales se describen a continuación:

1. Innovación educativa y docencia de calidad
2. Generación de conocimiento y formación de alto nivel
3. Posicionamiento internacional
4. Gestión y administración colegiada, incluyente e innovadora
5. Vinculación para el desarrollo y la formación emprendedora
6. Extensión con compromiso social
7. Universidad sustentable
8. Bienestar universitario para la formación integral

En congruencia con el modelo educativo institucional se han venido modificando los planes de estudio de las cuatro licenciaturas, algunos han sido presentados para su revisión y aprobación al H. Consejo Universitario, para ser puesto en operación una vez aprobado como los casos más recientes de Sociología y Filosofía.

Misión

La Universidad, como institución pública y autónoma de educación media superior y superior, tiene como misión formar profesionales de calidad, con prestigio y reconocimiento social, comprometidos con la promoción de un desarrollo humano sustentable y capacitados para contribuir en la definición de políticas y formulación

de estrategias para disminuir las desigualdades económicas, sociales y culturales del estado de Sinaloa, en el marco del fortalecimiento de la nación.

Visión

La Universidad Autónoma de Sinaloa opera modelos educativo y académico consolidados globalmente, que le permiten contar con un amplio reconocimiento nacional e internacional; lleva a cabo procesos permanentes de actualización docente, profesionalización de su planta administrativa, certificación continua y acreditación nacional e internacional de sus programas educativos; sus procesos de rendición de cuentas a la sociedad son transparentes; cuenta con una planta académica altamente habilitada y forma estudiantes de manera integral . Sus programas han logrado fortalecer la vinculación con los sectores social y productivo e impulsa actividades culturales, artísticas y deportivas con alto impacto social y comunitario, lo que promueve y mantiene su identidad institucional a nivel regional, nacional e internacional.

El mercado de trabajo del egresado de nuestra Facultad de Filosofía y Letras se encuentra en vías de saturación, no porque exista una gran cantidad de Licenciados en Filosofía, Lengua y Literatura Hispánicas, Sociología y Periodismo sino porque ante la falta de empleos suficientes, los empleadores en muchos de los casos no piden el perfil para la contratación, esto con el fin de ofrecer sueldos bajos y deprimentes.

El mercado de trabajo para nuestros egresados quizás se deba al desconocimiento que tienen las instituciones y empleadores diferentes, por ello es necesario dar a conocer los diferentes campos donde pueden prestar sus servicios profesionales.

Lic. en Filosofía

- En la docencia, apoyando la formación de nuevos profesionales de la filosofía.
- En la investigación, el trabajo del filósofo es consecuencia obligada, como metodólogo, la formación adquirida le permite apoyar en esta línea, todo tipo de investigaciones en cualquier área del conocimiento y, al mismo tiempo, participar como analista activo de los procesos impulsados por la dinámica social regional, nacional e internacional.
- En política, el campo de acción del filósofo es amplio y muy poco explorado.
- En el ámbito cultural puede participar en el rescate de la cultura tradicional, en el análisis de las manifestaciones culturales, regionales y nacionales del presente y en general, en la labor de extensión y vinculación sociocultural

de las instituciones de educación y departamentos gubernamentales creados para tal efecto.

Lic. en Lengua y Literatura Hispánicas

- Docente en instituciones: Secundaria, Preparatoria y Profesional.
- Centros de investigación lingüística y literaria.
- Organismos encargados de la promoción de la cultura.
- Edición y crítica de revistas y libros.
- Medios de comunicación: prensa, radio y televisión.

Lic. en Sociología

- Centro Estatal de evaluación y control de confianza (SSP)
- PROFECO
- SEDESOL
- Escuelas privadas y públicas
- Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública
- INEGI
- ONGS
- DIF
- Partidos Políticos
- Prensa
- Organizaciones financieras privadas y públicas
- Televisión y radio
- Secretaría de Educación Pública
- Consultoría privada

Lic. en Periodismo

- Las líneas de trabajo del egresado de la Licenciatura en Periodismo contemplan el desempeño como
- Reportero en medios impresos y electrónicos
- Redactor en medios impresos y electrónicos
- Editorialista y articulista
- Suministro de información a páginas WEB
- Jefe de información
- Corrector de estilo
- Editor
- Asesor
- Conductor de programas de radio y televisión
- Guionista
- Investigador
- Analista de textos en instituciones públicas y privadas
- Agregado de prensa
- Comentarista
- Corresponsal
- Publicista
- Agente de Relaciones Públicas
- Profesor
- Administrador de los medios de comunicación impresos y audiovisuales
- Fotógrafo

- Asistente en la producción de audiovisuales
- Productoras de radio, televisión y video
- Freelance o profesional independiente

Una de las debilidades de nuestra Facultad de Filosofía y Letras, es precisamente la falta de proyectos de investigación y en gran medida esto se debe a la carga de trabajo que tenemos muchos maestros.

Actualmente la Facultad de Filosofía Y Letras, cuenta con 5 investigadores aproximadamente, tres de ellos pertenecen al sistema nacional de investigadores, los otros dos realizan investigación en el programa de fomento y apoyo a proyectos de investigación (PROFAPI), así también, cuenta con dos cuerpos académicos uno ya consolidado y el otro en vías de formación, las líneas de investigación son las siguientes:

1. EL CUERPO ACADÉMICO DE LA LIC. EN FILOSOFÍA tiene como línea de investigación “La Filosofía de la Cultura en Sinaloa”.
2. EL CUERPO ACADÉMICO DE LA LIC. EN LENGUA Y LITERATURA HISPÁNICAS, tiene como línea de investigación “La Lingüística en Sinaloa”, actualmente se encuentra trabajando en la elaboración de un diccionario.

La actividad de investigación de la Facultad de Filosofía y Letras principalmente es desarrollada por los cuerpos académicos de cada PE. En algunos casos las investigaciones no han tenido la trascendencia deseada, dado que ha faltado la publicación de estas en revistas y libros en diferentes editoriales tanto locales, nacionales e internacionales.

Concretamente lo poco publicado pertenece al cuerpo académico de la Lic. En Lengua y Literatura Hispánicas.

La institución apoya de manera permanente la asistencia de los académicos a presentar sus ponencias que son producto de su investigación en diferentes foros.

La Facultad de Filosofía y Letras, organiza el presupuesto en función de un formulario presupuestal compuesto por el conjunto de ingresos tanto propio, como aquellos que son proporcionados por la administración central. Para la realización de este ejercicio presupuestal, la dirección de contraloría de la Universidad

Autónoma de Sinaloa organiza un taller, al que asiste el responsable de la Secretaría Administrativa de la Unidad Académica.

Así mismo, cumpliendo con la obligación de administrar de forma transparente los recursos de la UAS a través del proceso de comprobación de gastos, la dirección de auditoría interna, exige la comprobación de gastos generados por partidas entregadas a esta dependencia, por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, esto de acuerdo a los procedimientos, políticas institucionales y lineamientos internos de la institución.

En cuanto al proceso de rendición de cuentas, se realiza un informe anual de labores por parte de la Dirección de la FFYL, en donde se da a conocer a la comunidad de la Facultad de Filosofía y Letras, las actividades realizadas en los rubros financieras, académicas y administrativo.

Por tal motivo, es necesario trabajar en conjunto para generar más alumnado y por ende la adquisición de mejorar económicas.

Campañas de Email Marketing, Twitter, Facebook y Blogger, así como una newsletter semenal para los suscritores en nuestra web. Estas, son importantes para digitalizar nuestra Unidad Académica en conjunto con el Centro de Computo Universitario que de como resultado el aumento en la demanda de alumnos de nuevo ingreso. Como también, trabajar en conjunto con Radio UAS.

Las necesidades para el fortalecimiento de la infraestructura académica, formación, actualización y habilitación docente, se asigna con base en la disponibilidad de recursos por parte de la institución y/o por la consecución de recursos extraordinarios vía proyectos especiales (PRODES, PFCE y PROFAPI), y convenios de colaboración interinstitucionales

En caso de haber disponibilidad de recursos institucionales, estos se asignan con base en el Plan de desarrollo y respectivo Plan Operativo Anual de la FFyL.

La disponibilidad de los recursos depende de la asignación de subsidio que la SEP otorga a la institución. Así la DES recibe el gasto operativo.

Los recursos económicos por concepto de inscripción y de cooperación de los alumnos, es la única fuente de financiamiento segura para operar los PE de la Facultad.

Los profesores se organizan por academias siendo estas una por cada licenciatura y por academia de manera independiente se analiza la problemática y las necesidades para mejorar la operación docente de los programas académicas.

La organización de los profesores en los cuerpos académicos ha permitido la definición de LGAC, el desarrollo de proyectos de investigación, la difusión de sus resultados, en eventos convocados por diferentes instituciones locales, nacionales e internacionales.

Los estudiantes están organizados en asociaciones, organismos o redes, relacionados con el campo objeto de la formación de su PE.